

el diagnóstico fija de la tos y el catarro, aislando al enfermo a quelucheide y evitando el contagio al resto de los de la casa.

¿Qué el médico necesitara presenciar un caso que de los, para cerciorarse de la clase de que se trata? Pues él provocará un acceso empujando la garganta en su parte anterior superior, o introducirá en la boca del niño y tocándole la campanilla con un pincel o una cucharilla; el niño toserá, desvaneciéndose a cada vez.

Cerciorados de que es tos ferina de lo que se trata, merece poner toda la atención para evitar el contagio primeramente, y para tratar y curar la enfermedad después, porque es una dolencia traicionera por sí y por las complicaciones funestas que acarrea.

Para evitar la propagación debe aislarse al enfermito y no permitirle salir a la calle por diez o quince días, que permanecerá recluso en habitación bien soleada y en la que se desparanarán por el suelo gotas de una mezcla a partes iguales de aguarrás (esencia de trementina) y salicilato de metilo, que embalsamarán el ambiente. Hasta que la tos deja de ser intensa, no debe acudir al remedio abusivo del cambio de aires, contraproducente en el primer período para el enfermo y nefasto para la región donde va, si está indemne de coqueluche.

Respecto al alivio y curación de ésta hay que advertir antes a las familias las complicaciones graves que pueden sobrevenir si no se observan meticulosamente las indicaciones del médico. Los esfuerzos de tos pueden producir hernias, hemorragias y micciones involuntarias, y si no se tiene cuidado de que cuando el niño tosa no le dé el aire de frente, o se barre alrededor de él en ese momento, sobrevenirá una neumonía, a la que está predispuesto, bronconeumonía muy grave y casi mortal de necesidad.

Por esto y porque hay pocos niños que tengan la suerte de librarse de las garras de esta dolencia infantil, es por lo que son muchísimos los remedios recomendados hasta el día como curativos de la coqueluche. Sueros, vacunas, autovacunas o principios elaborados con las mismas secreciones del enfermito, jarabes, gotas, inhalaciones, pulverizaciones, etc., pero tanto remedio hacen sospechar en la ineficacia de todos; no obstante esto, ya se afina la puntería y se da en el quid.

Los preconizados medicamentos y tan usados por todos, la belladona, el bromoformo, la fenacola, etc., son fármacos peligrosos, porque pueden producir, en un descuido, narcosis, contracciones pupilares, erupciones, etc., y el bromoformo, por lo pesado, baja al fondo de los frascos que lo contienen, y si por olvido no se agitan éstos, en las últimas tomas irá todo y ocasionará trastornos graves.

Bien manejadas la drosera, lobelia y grínóelia, pueden curar con facilidad la coqueluche, pero bien manejadas, como ocurre con el llamado y conocidísimo jarabe «Bebé», con cuyo jarabe ha-

Los sombreros de paja

más honitos y más baratos, los vende el

 **Bazar La Tijera de Oro** 

: : HAY APARAZO para conformarlos : :

Caminitos vecinales

Concursos del 31 de agosto de 1918

El Estado proyecta facilitar todos los recursos que necesitan los pueblos incomunicados para construir sus caminos.

No hay más expediente para acudir a los concursos, que escribir al Ingeniero Jefe de Obras públicas.

obtenido curación inmediata el eminente catedrático, catalán doctor Oliver, y que también refleja en sus maravillosos escritos científicos a de la Prensa profesional. El doctor Crovetto cita otra porción de casos curados con esa racional fórmula, y nosotros lo empleamos con éxito en la práctica diaria.

Doctor Hmatc.

Notas judiciales

Los pueblos y la Resinera

Ayer ocupó el banquillo de los acusados Hilario Rebollo, procesado por hurto de pinos pertenecientes a la Unión Resinera, en término de Luzaga.

El fiscal pidió se impusiera al procesado la pena de 125 pesetas de multa, accesorias y costas. El defensor, señor Bozal Casado, solicitó la absolución alegando que no eran pinos resinables y que para el aprovechamiento de maderas y leñas existe una autorización escrita en el Ayuntamiento de Luzaga.

Próximos señalamientos

Día 28.—Guadalajara. Lesiones, contra Jesús de Lucas. Abogado, señor Solano; procurador, señor Blánquez.

El mismo día.—Sigüenza. Lesiones, contra Arturo Díaz. Abogado, señor Bozal Casado; procurador, señor Blánquez.

Día 31.—Cogolludo. Hurto, 31 procesados. Abogados, señores Zabía, Abril y Ochoa, Aragón y Bozal Casado; procuradores, señores Esteban, Ayuso, Ramírez y Blánquez.

El mismo día.—Guadalajara. Lesiones, contra Genaro del Olmo. Abogado, señor Carrasco; procurador, señor Sanz.

Juicios por Jurados

Día 1.º de octubre.—Brihuega. Ro-

bo, contra Vicente Martínez. Abogado, señor Aragón; procurador, señor Ayuso (V.)

Día 2.—Brihuega. Robo, contra Daniel José María de la Torre. Abogado, señor Carrasco; procurador, señor Esteban.

Día 5.—Guadalajara. Robo, contra Victorio Moreno. Abogado, señor Zabía (B); procurador, señor Ayuso.

Día 7.—Cogolludo. Homicidio, contra Esteban Elices. Abogado, señor Quijada; procurador, señor Sanz.

Día 8.—Cogolludo. Expedición de billetes falsos, contra Julián Andrés. Abogado, señor Quijada; procurador, señor Ramírez.

Día 11.—Molina. Asesinato frustrado, contra Tomás López. Abogado, señor Aragón; procurador, señor Ramírez.

Día 21.—Atienza. Homicidio, contra Fausto Cerada. Abogado, señor Bozal Casado; procurador, señor Esteban.

Día 22.—Atienza. Homicidio, contra Eusebio de Mingo y otro. Abogados, señores Ochoa y Bernal; procuradores, señores Esteban y Ramírez.

Día 25.—Atienza. Homicidio y lesiones, contra Buenaventura Ricote. Abogado, señor Bozal Casado; procurador, señor Sanz.

Espectáculos

Teatro Principal

Varietés y cine

Con nuevos y mayores alicientes se ofrece cada vez el cartel de este teatro.

En el del pasado domingo figuraban dos números de varietés: los acróbatas cómicos *Los Wa-gos* y la gentil caucasieta *Floriana*, muy graciosa y aplaudidísima que fué en cada una de sus canciones.

Se exhibieron cintas muy notables, continuando con el entusiasmo de los espectadores la titulada *El correo de Washington*.

Teatro Cómico

Cine y varietés

En este coliseo se anunciaba el domingo, después de un amplio programa de películas, uno de esos programas con los que Marcelino anonada a la concurrencia: el debut de Lolita Durán, artista que venía precedida de gran renombre.

Aquí lo confirmó, siendo aplaudidísima Lolita Durán, pues tiene sin du-